



ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

En la Ciudad de México, siendo las **10:30 horas del 08 de diciembre de 2023**, en la **Sala 5, del Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc**; se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **cierre** de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, número **LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023**, convocada para la contratación del **Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, empleado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y **el numeral 3.4** de la Convocatoria. -----

El acto es presidido por la **Lic. Rosa Angélica Nava Robles**, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto) y el numeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración -----

Quien preside el acto, fue asistida por el **Titular de la División de Servicios Complementarios**, en su carácter de Área Requirente y Técnica, a quien corresponde solventar las solicitudes de aclaración de carácter técnico y las solicitudes de aclaración de carácter administrativo, serán atendidas por la representante del Área Contratante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. -----

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el representante del **Órgano Interno de Control en el IMSS**, cuyo nombre y firma aparecen al final del Acta.-----

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto. -----

DESARROLLO DEL ACTO

Quien preside el acto, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 46 fracción II del Reglamento, a través del acta relativa a la Junta de Aclaraciones que contiene las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, publicada en CompraNet, el **07 de diciembre de 2023 a las 11:09 horas** se informó a los licitantes que se otorgaba un plazo de **6 (seis) horas** con lo cual se garantizó el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto para que, en su caso, formularan las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas por la convocante. -----

Quien preside indica que, vencido el plazo referido anteriormente, se verificó en el sistema CompraNet si existen preguntas (repreguntas) por parte de los licitantes respecto de las respuestas dadas a las solicitudes de aclaración, señalando que **NO se recibieron** preguntas (repreguntas), tal





ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLOYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

cómo se constata en la pantalla del Sistema CompraNet que se acompaña a la presente acta como **Anexo 1.**

En términos del artículo 45, cuarto párrafo del Reglamento de la LAASSP se informa que los licitantes Comermex XXI, S.A. de C.V., Ecoaires Reparación y Mantenimiento, S.A. de C.V. y Eduardo Javier Eugenio García Aranda presentaron escrito de interés fuera del plazo previsto en el artículo 33 Bis de la LAASSP, por lo que se integran al expediente.

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de esta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se reitera que la fecha para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **21 de diciembre de 2023**, en punto de **las 11:00 horas**.

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **10:57 horas del 08 de diciembre de 2023**, firmando el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de la misma. Esta Acta consta de **3 (tres)** fojas útiles y un anexo constante de **3 (tres)** páginas.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	 Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Servicios Complementarios (Área Técnica y Requiriente)	 Ing. Jesús Iván Apreza Blanco



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

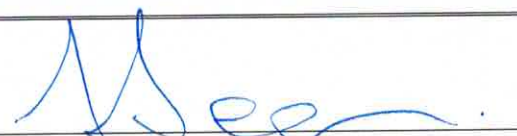
ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Representante del Órgano Interno de
Control en el IMSS


Lic. Sergio Emilio Segura Ortega

La(s) firma(s) que antecede(n) corresponde(n) al Acta de cierre de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, número **LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023**.



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 08/12/2023 10:40

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2023-00125378**

Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023**

Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS	6 de Diciembre de 2023 a las 09:10	6 de Diciembre de 2023 a las 09:14	SI	NO
2	COMERMEX XXI SA DE CV	5 de Diciembre de 2023 a las 18:27	7 de Diciembre de 2023 a las 12:14	NO	NO
3	ECOAIRES REPARACION Y MANTENIMIENTO SA DE CV	7 de Diciembre de 2023 a las 13:20	7 de Diciembre de 2023 a las 15:25	NO	NO
4	EDUARDO JAVIER EUGENIO GARCIA ARANDA	6 de Diciembre de 2023 a las 00:00	6 de Diciembre de 2023 a las 19:26	NO	NO
5	EMPRESAS LA ESPERANZA SA DE CV	5 de Diciembre de 2023 a las 20:28		NO	NO
6	ESTELA VALADEZ CRUZ	6 de Diciembre de 2023 a las 10:08	6 de Diciembre de 2023 a las 10:17	NO	NO
7	GRUPO RIVIERA DEL SURESTE SA DE CV	5 de Diciembre de 2023 a las 18:01	5 de Diciembre de 2023 a las 18:03	SI	NO



8	GUCAM LAVADO INDUSTRIAL SA DE CV	5 de Diciembre de 2023 a las 18:09	7 de Diciembre de 2023 a las 11:59	NO	NO
9	INTERLAV TECHNOLOGIES SA DE CV	6 de Diciembre de 2023 a las 08:41	6 de Diciembre de 2023 a las 08:45	NO	NO
10	JORGE ISAAC SANCHEZ MALDA	8 de Diciembre de 2023 a las 10:32		NO	NO
11	LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS SA DE CV	5 de Diciembre de 2023 a las 18:34	5 de Diciembre de 2023 a las 18:36	SI	NO
12	LAVANDERIA LOS MANANTIALES SA DE CV	5 de Diciembre de 2023 a las 18:27	5 de Diciembre de 2023 a las 18:46	SI	NO
13	LAVANDERIA LOS VOLCANES SA DE CV	6 de Diciembre de 2023 a las 09:28	6 de Diciembre de 2023 a las 09:37	SI	NO
14	LAVANDERIA Y TINTORERIA DE LA PENINSULA SA DE CV	5 de Diciembre de 2023 a las 21:02	5 de Diciembre de 2023 a las 23:00	SI	NO
15	LESCEN SA DE CV	5 de Diciembre de 2023 a las 18:27	5 de Diciembre de 2023 a las 20:12	SI	NO
16	LOS CARRUAJES DE LA CORONA SA DE CV	6 de Diciembre de 2023 a las 10:04	6 de Diciembre de 2023 a las 11:19	NO	NO
17	MARIA ESTHER BARRIOS CABRERA	5 de Diciembre de 2023 a las 18:55	6 de Diciembre de 2023 a las 09:28	NO	NO
18	MAS LIMPIO SA DE CV	5 de Diciembre de 2023 a las 21:23	5 de Diciembre de 2023 a las 21:25	SI	NO
19	MASREP INDUSTRIAL SA DE CV	6 de Diciembre de 2023 a las 11:11		NO	NO
20	PRO LIM DE BAJA CALIFORNIA SA	6 de Diciembre de 2023 a las 12:52	6 de Diciembre de 2023 a las 14:24	NO	NO
21	SAN DIEGO CLEAN SA DE CV	6 de Diciembre de 2023 a las 12:10	6 de Diciembre de 2023 a las 17:29	NO	NO



22	SERVICIOS DE LAVANDERIA INDUSTRIAL LA DIANA S DE RL DE CV	6 de Diciembre de 2023 a las 07:41	6 de Diciembre de 2023 a las 09:56	NO	NO
23	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE SA DE CV	5 de Diciembre de 2023 a las 21:31	5 de Diciembre de 2023 a las 21:32	SI	NO
24	SINERGIA MULTIPLE EMPRESARIAL SA DE CV	6 de Diciembre de 2023 a las 09:07	6 de Diciembre de 2023 a las 09:10	NO	NO

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

licitación pública nacional electrónica

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR019-N-350-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas del 07 de diciembre de 2023**, en la **Sala 5, del Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc**; se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de **dar inicio** a la sesión de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, número **LA-50-CYR-050CYR019-N-350-2023**, convocada para la contratación del **Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE para el ejercicio fiscal 2024**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y el numeral **3.4** de la Convocatoria.

El acto es presidido por la **Lic. Rosa Angélica Nava Robles**, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto) y el numeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración.

Quien preside el acto, hace del conocimiento que el presente evento está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el cual se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus modificaciones del 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Quien preside el acto, fue asistida por el **Titular de la División de Servicios Complementarios**, en su carácter de Área Requerente y Técnica, a quien corresponde verificar las respuestas otorgadas por el área técnica y por el representante del Área Contratante a quien corresponde solventar las solicitudes de aclaración de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el representante del **Órgano Interno de Control en el IMSS**, cuyo nombre y firma aparecen al final del Acta.

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto.

DESARROLLO DEL ACTO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 33 Bis de la LAASSP, se informa que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibieron a más tardar **veinticuatro horas antes** de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones, es decir a las **10:00 horas del 06 de diciembre de 2023**.

Quien preside el acto dio inicio al mismo señalando que tal como consta en la impresión de pantalla del Sistema CompraNet que se adjunta a la presente como **Anexo I**, se recibió en tiempo y forma solicitudes de aclaración a la Convocatoria y los escritos de interés en participar, a través del Sistema CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	Licitante	Escrito de Interés	Solicitudes de Aclaración
1	Blanca Deyanira Espinosa Ostos	Si	14
2	Grupo Riviera del Sureste, S.A. de C.V.	Si	1
3	Interlav Technologies, S.A. de C.V.	Si	0



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación Técnica de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR019-N-350-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

4	Lavandería de Hospitales y Sanatorios, S.A. de C.V.	Si	10
5	Lavandería los Manantiales, S.A. de C.V.	Si	2
6	Lavandería los Volcanes, S.A. de C.V.	Si	2
7	Lavandería y Tintorería de la Península, S.A. de C.V.	Si	2
8	Lescen, S.A. de C.V.	Si	4
9	Maria Esther Barrios Cabrera	Si	0
10	Mas Limpio, S.A. de C.V.	Si	5
11	Servicios de Lavandería Industrial la Diana, S. de R.L. de C.V.	Si	0
12	Servicios Estrella Azul de Occidente S.A. de C.V.	Si	11
13	Sinergia Múltiple Empresarial, S.A. de C.V.	Si	0
Total			51

Se informa en términos del artículo 45, cuarto párrafo del Reglamento de la LAASSP, que el licitante Estela Valadez Cruz,

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500CYR019-N-350-2023	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	

presentó escrito de interés (escrito que se agrega al expediente) fuera del plazo previsto en el artículo 33 Bis de la LAASSP. -

RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

En este acto, quien preside solicita a los presentes la dispensa de la lectura de las solicitudes de aclaración y sus respectivas respuestas quienes manifiestan no tener inconveniente para ello, en este sentido, la solicitud de aclaración y su respectiva respuesta, emitidas por el área técnica se emite conforme a lo siguiente: -----

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de convocatoria	de la	Aclaración	Respuesta
456247	LESCEN SA DE CV	TÉCNICO	6.1.1 MATRIZ DE PUNTOS I) CAPACIDAD LICITANTE	DEL	EN EL NUMERAL 6.1.1 "MATRIZ DE PUNTOS" RUBRO I) CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUB RUBRO A) CAPACIDAD TÉCNICA DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA PRESTAR EL SERVICIO, LA CONVOCANTE DICE: "ADICIONALMENTE DEBERÁ INTEGRAR EN FORMATO PDF EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL PERSONAL CONTEMPLADO EN LA RELACIÓN (EL PDF DEBE SER LEGIBLE, DEBIENDO RESALTAR EN COLOR LA FECHA DEL ALTA) Y EL CURRÍCULUM VITAE DE POR LO MENOS EL RESPONSABLE DE LA LAVANDERÍA Y TRES DE SUS OPERADORES." Y EN LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS LA CONVOCANTE DICE: PARA EL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL TOTAL DEL PERSONAL DE SU RELACIÓN CUENTA CON UNA EXPERIENCIA EN EL SERVICIO DE LA MISMA NATURALEZA O IGUAL, DENTRO DEL RANGO DE CINCO AÑOS O MAYOR, SE LE OTORGARÁN 2.5 PUNTOS. PREGUNTA: ¿PARA LA OBTENCIÓN DE LOS 2.5 PUNTOS, LOS LICITANTES DEBEREMOS DE ACREDITAR QUE EL RESPONSABLE DE LA LAVANDERÍA Y LOS TRES OPERADORES	Es correcta su apreciación, En el rubro I) Capacidad del Licitante, Subrubro a) Capacidad Técnica de los recursos humanos para prestar el servicio, se le otorgarán 2.5 puntos a los licitantes que acrediten que el total del personal de su relación cuenta con una experiencia en el servicio de la misma naturaleza o igual, dentro del rango de cinco años o mayor, tal y como se describe en el rubro I) Capacidad del Licitante, Subrubro a) Capacidad Técnica de los recursos humanos para prestar el servicio de la Matriz de Puntos y Porcentajes, establecida en el numeral 6.1.1 Matriz de Puntos de la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-CYR-0500CYR019-N-350-2023.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500GYR019-N-350-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de convocatoria	Aclaración	Respuesta
		TÉCNICO	6.1.1 MATRIZ DE PUNTOS 1)CAPACIDAD DEL LICITANTE	EN EL NUMERAL 6.1.1 "MATRIZ DE PUNTOS" RUBRO 1) CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUB RUBRO A) CAPACIDAD TÉCNICA DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA PRESTAR EL SERVICIO, LA CONVOCANTE DICE: "1.- EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MATERIA OBJETO DEL SERVICIO. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR, POR CADA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPE, DEBIDAMENTE REQUISITADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EL ANEXO 14. "RELACIÓN DE PERSONAL OPERATIVO INVOLUCRADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO" DEL ANEXO TÉCNICO, SEPARANDO POR TRAMO DE RESPONSABILIDAD AL PERSONAL OPERATIVO INVOLUCRADO EN LA RECOLECCIÓN DE ROPA SUCIA, CONTEO, CLASIFICADO, VERIFICACIÓN DEL ESTADO FÍSICO DE LAS PRENDAS, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO E HIGIENIZADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE LA ROPA LIMPIA."	Es correcta su apreciación, la relación deberá presentarse por cada partida en la que participe, debidamente requisitado y firmado por el representante legal, el Anexo 14. "Relación de Personal operativo involucrado para la prestación del servicio" del Anexo Técnico, separando por tramo de responsabilidad al personal operativo involucrado en la recolección de ropa sucia, conteo, clasificado, verificación del estado físico de las prendas, transporte externo, lavado e higienizado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de la ropa limpia, pudiéndose repetir el personal en la relación que presente en cada una de las partidas en las que participe.
456269	LESCEN SA DE CV			PRECUNTA: ¿EL PERSONAL OPERATIVO INVOLUCRADO EN LOS TRAMOS DE RESPONSABILIDAD DE LAVADO E HIGIENIZADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE LA ROPA LIMPIA, DURANTE SU JORNADA LABORAL CUBREN LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE VARIAS PARTIDAS, ESTE PERSONAL PODRÁ REPETIRSE EN LAS RELACIONES DE CADA	Adicionalmente deberá integrar en formato PDF el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal contemplado en la relación (el PDF debe ser legible, debiendo resaltar en color la fecha del alta), y el curriculum vitae de por lo menos el responsable de la lavandería y tres de sus operadores. Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y en donde los PDF solicitados sean legibles.

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500GYR019-N-350-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de convocatoria	Aclaración	Respuesta
		TÉCNICO	6.1.1 MATRIZ DE PUNTOS 1)CAPACIDAD DEL LICITANTE	PARTIDA EN LA QUE SE PARTICIPE? ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	servicio de la Matriz de Puntos y Porcentajes, establecida en el numeral 6.1.1 Matriz de Puntos de la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-0500GYR019-N-350-2023.
456370	LESCEN SA DE CV			EN EL NUMERAL 6.1.1 "MATRIZ DE PUNTOS" RUBRO 1) CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUB RUBRO B-1) CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO DEL LICITANTE, LA CONVOCANTE DICE: "2.- EQUIPOS Y MATERIAL REQUERIDO: EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPE. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR JUNTO CON SU PROPUESTA TÉCNICA, EL ANEXO 12 "CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN" DEL ANEXO TÉCNICO..." PRECUNTA: ¿PARA LA OBTENCIÓN DE LOS 2 PUNTOS LOS LICITANTES DEBEREMOS DE PRESENTAR EL ANEXO 12 CAPACIDAD DE PRODUCCION ACREDITANDO UNA CAPACIDAD 30% SUPERIOR A LA SUMATORIA DE LA CANTIDAD MÁXIMA DIARIA ESTABLECIDA POR LAS UNIDADES USUARIAS EN OOAD Y UMAE DE TODAS LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPEMOS?	Es correcta su apreciación, el licitante deberá comprobar mediante el anexo 12, que cuenta con una capacidad de lavado y secado del 30% superior al requerido como cantidad máxima diaria por las unidades usuarias en OOAD y UMAE, de las partidas en las que este interesado en participar, no se omite señalar que sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica, esto en apego a lo establecido en el rubro 1)Capacidad del Licitante, Sub rubro B-1) Capacidad de equipamiento del Licitante, 2 Equipos y Material requerido de la Matriz de Puntos y Porcentajes, establecida en el numeral 6.1.1 Matriz de Puntos de la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-0500GYR019-N-350-2023.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR019-N-350-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de convocatoria	de la	Aclaración	Respuesta
456371	LESCEN SA DE CV	TÉCNICO	6.1.1 MATRIZ DE PUNTOS	DE	EN EL NUMERAL 6.1.1 "MATRIZ DE PUNTOS" RUBRO 1) CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUB RUBRO B-1) CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO DEL LICITANTE. LA CONVOCANTE DICE: "3.- DEBERÁ PRESENTAR IMPRESO CON NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, ADJUNTO A SU PROPUESTA TÉCNICA, EL ANEXO 10 "RELACIÓN DE VEHÍCULOS PROPUESTOS PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO" DEL ANEXO TÉCNICO..."	Para la asignación de puntos en el rubro 1) Licitante, Sub rubro B-1) Capacidad de equipamiento, numeral 3, el licitante deberá presentar el Anexo de Vehículos propuestos para la atención del servicio en el cual deberá describir el o las partidas por las que el Licitante en la línea que establece OOAD/UMAE: _____, además de memoria fotográfica de los vehículos, para información deberá presentar en formato PDF tarjetas de circulación vigentes que sean legibles; de carga de dichos vehículos deberá ser suficiente para transportar, al menos, una capacidad superior a la requerida como cantidad máxima diaria establecida en las unidades usuarias en OOAD y UMAE. Es importante que: Sólo se dará puntuación al licitante que presente las tarjetas de circulación, vigentes y legibles, de los vehículos, así como las fotografías correspondientes a lo establecido en el rubro 1) Capacidad de equipamiento de la Matriz de Puntos y Porcentajes, el numeral 6.1.1 Matriz de Puntos de la convocatoria procedimiento de Licitación Pública Nacional Número LA-50-CYR-050CYR019-N-350-2023.

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GCR019-N-350-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de convocatoria	de la Aclaración	Respuesta
456566	LAVANDERIA LOS MANANTIALES SA DE CV	OTROS	MATRIZ DE PUNTOS RUBRO III) PROPUESTA DE TRABAJO SUB RUBRO B) PLAN DE TRABAJO	EN EL SUB RUBRO B DICE: LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 HORARIOS Y FRECUENCIAS DE RECOLECCION DE ROPA HOSPITALARIA EN UNIDADES SUBROGADAS DEL ANEXO TECNICO PREGUNTA: LA CONVOCANTE PODRIA ESPECIFICARNOS QUE DOCUMENTO SE DEBERA DE ENTREGAR (ESCRITO, MANIFIESTO O EL ANEXO 1 HORARIOS Y FRECUENCIAS DE RECOLECCION DE ROPA HOSPITALARIAS EN UNIDADES SUBROGADAS DE ACUERDO A LA PARTIDA POR LA QUE SE ESTA PARTICIPANDO)?	Es correcta su apreciación, para la acreditación de este requerimiento, el Licitante deberá presentar en papel membretado impreso con nombre y firma del representante legal, el procedimiento para llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas" , del anexo técnico, debiendo contener la descripción de todas y cada una de las estaciones de trabajo señaladas en la descripción del servicio. Es importante señalar que, Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna. Esto en apego a lo establecido en el rubroIII) Propuesta de Trabajo, Sub rubro B) Plan de Trabajo, requerido de la Matriz de Puntos y Porcentajes, establecida en el numeral 6.1.1 Matriz de Puntos de la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-CYR-050GCR019-N-350-2023.

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500CYR019-N-350-2023	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de convocatoria	la Aclaración	Respuesta
456568	LAVANDERIA LOS MANANTIALES SA DE CV	OTROS	MATRIZ DE PUNTOS DE TRABAJO DE AMETODOLOGIA PARA LA PRESTACIO	EN EL SUBRUBRO A) METODOLOGIA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DICE: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETABLE Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL CUAL EXPONGA (EXPLICANDO DE MANERA CLARA) LOS MECANISMOS O PROCEDIMIENTOS QUE EMPLEARÁ PARA LLEVAR A CABO (EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPLAYADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO. LA PROPUESTA QUE PRESENTE EL LICITANTE DEBERÁ ESTAR ELABORADA DE ACUERDO CON CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPE, CONSIDERANDO LOS RECURSOS HUMANOS MANIFESTADOS EN LA RELACION PRESENTADA EN EL SUB RUBRO A) CAPACIDAD TÉCNICA DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA PRESTAR EL SERVICIO Y LOS EQUIPOS Y MATERIALES MANIFESTADOS EN EL 2. CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO DEL LICITANTE Y LOS VEHÍCULOS QUE MANIFESTÓ EN EL SUB RUBRO PREGUNTA: LA CONVOCANTE NOS DA A ENTENDER QUE SE HARÁ UN ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE PARTICIPE ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION ?	Es correcta su apreciación, el escrito deberá presentarse por cada partida en la que participe, debiendo considerar los Recursos Humanos manifestados en la relación presentada en el Sub Rubro a) Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio y los Equipos y Materiales manifestados en el 2. Capacidad de equipamiento del licitante y los vehículos que manifestó en el Sub Rubro. Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna. Para el licitante que presente el escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, en el cual se compromete llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo técnico, se le asignarán 3 puntos, en el entendido de que si no presenta el requisito no se le asignarán puntos. Esto en apego a lo establecido en el Rubro III) Propuesta de Trabajo, Sub rubro a) Metodología para la prestación del servicio requerimiento de la Matriz de Puntos y Porcentajes, establecida en el numeral 6.1) Matriz de Puntos de la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-CYR-0500CYR019-N-350-2023.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR019-N-350-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de convocatoria	de la	Aclaración	Respuesta
456605	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	-	ANEXO 10 "RELACIÓN DE VEHÍCULOS PROPUESTOS PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO"	SE LE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA ACLARAR A QUÉ INFORMACIÓN SE REFIERE QUE DEBEMOS CONSIDERAR EN LA COLUMNA DENOMINADA COMO: "NOMBRE DEL ARCHIVO DONDE SE ENCUENTRA LA COPIA DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN"	Se deberá apegar a lo señalado en el inciso D del Apartado 5, "Equipos y personal requerido" de la Convocatoria, pág. 57 y de acuerdo a lo señalado en la "Matriz de Puntos y Porcentajes subrogado 2024", Criterio de Evaluación Técnica, pág. 8 en donde se indica que deberá de entregar memoria fotográfica conteniendo los archivos solicitados. En la columna citada se debe de señalar el nombre del archivo electrónico que contiene lo solicitado.
456606	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	-	ANEXO 10 "RELACIÓN DE VEHÍCULOS PROPUESTOS PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO"	SE LE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA ACLARAR A QUÉ INFORMACIÓN SE REFIERE QUE DEBEMOS CONSIDERAR EN LA COLUMNA DENOMINADA COMO: "PÁGINAS DONDE SE ENCUENTRA LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LOS VEHÍCULOS"	Se deberá apegar a lo señalado en el inciso D del Apartado 5, "Equipos y personal requerido" de la Convocatoria, pág. 57 y de acuerdo a lo señalado en la "Matriz de Puntos y Porcentajes subrogado 2024", Criterio de Evaluación Técnica, pág. 8 en donde se indica que deberá de entregar memoria fotográfica conteniendo los archivos solicitados. En la columna citada se debe de señalar el número de página o folio del archivo en donde se contenga la información solicitada.
456607	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE SA DE CV	TÉCNICO	-	ANEXO 12 "CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN"	SE LE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA ACLARAR A QUÉ INFORMACIÓN SE REFIERE QUE DEBEMOS CONSIDERAR EN LA COLUMNA DENOMINADA COMO: "PÁGINAS DONDE SE ENCUENTRA LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA"	Se deberá apegar a lo señalado en los incisos A, B y C del Apartado 5, "Equipos y personal requerido" de la Convocatoria, pág. 57 y de acuerdo a lo señalado en la "Matriz de Puntos y Porcentajes subrogado 2024", Criterio de Evaluación Técnica, pág. 7 en donde se indica que "sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser nítidas", debiendo de señalar el número de página o folio del archivo en donde se contenga la información solicitada.
456608	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	-	ANEXO 12 "ESCRITO DE MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARCO O COMISIÓN EN	¿SE ACEPTA QUE EN EL CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA PERSONA MORAL SE ELIMINE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A "PERSONA FÍSICA"?	Se acepta.

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500GYR019-N-350-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de convocatoria	Aclaración	Respuesta
456609	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 14 "RELACIÓN DE PERSONAL OPERATIVO INVOLUCRADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERV	SE LE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA ACLARAR A QUÉ INFORMACIÓN SE REFIERE QUE DEBEMOS CONSIDERAR EN LA COLUMNA DENOMINADA COMO: "PÁGINA DONDE SE ENCUENTRA EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"	Se deberá apegar a lo señalado en el inciso E del Apartado 5, "Equipos y personal requerido" de la Convocatoria, pág. 57 y de acuerdo a lo señalado en la "Matriz de Puntos y Porcentajes subrogado 2024", Criterio de Evaluación Técnica, pág. 3 en donde se indica que deberá de entregar en formato PDF el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal contemplado en la relación (señalando el número de página del PDF en donde se encuentre la información solicitada), señalando el número de página del archivo en donde se contenga la información solicitada.
456610	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 6 "MANUAL GRAFICO DE PLANCHADO Y DOBLADO"	SE LE PIDE A LA CONVOCANTE PUEDA COMPARTIRNOS UN ANEXO COMPLETO PARA LA ELABORACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA YA QUE A PARTIR DE LA PÁGINA 9 EL DOCUMENTO SE ENCUENTRA INCOMPLETO.	Se proporciona la Guía Técnica de doblado, clave 1240-006-005, en donde podrán visualizar de forma gráfica la metodología de doblado para cada uno de los conceptos de ropa hospitalaria reusable.
456611	MAS LIMPIO SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 10 RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR.	SE LE PIDE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTO QUE EL ANEXO 10 SE ADJUNTE EN EL APARTADO DENOMINADO COMO "ARCHIVOS ADICIONALES" DE LA PESTAÑA "DOCUMENTOS TÉCNICOS" DENTRO DEL PORTAL DE COMPRANET. DE NO SER CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN SE LE PIDE NOS INDIQUE EN CUAL PARÁMETRO DEBERÁ SUBIRSE.	Es correcta su apreciación
456612	MAS LIMPIO SA DE CV	TÉCNICO	GUÍA DE ANEXOS	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS ANEXOS 2,3,4,5,6,7,8,9,11,13 Y AMBAS CÉDULAS MENCIONADOS EN LA GUÍA DE ANEXOS SON ÚNICAMENTE INFORMATIVOS Y DEBERÁN DE CONSIDERARSE INTEGRALMENTE EN LA ELABORACIÓN DE	Es correcta su apreciación tanto la cédula de verificación de instalaciones como la cédula de seguimiento al gasto, corresponden a documentos que se deberán ocupar una vez que el licitante fue adjudicado, sin embargo, del anexo 1 al 14, establecidos en la Guía de Anexos del

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR019-N-350-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de convocatoria	Aclaración	Respuesta	
456613	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	-	ANEXO 10 "RELACIÓN DE VEHICULOS PROPUESTOS PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO"	SE LE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA ACLARAR A QUÉ INFORMACIÓN SE REFIERE QUE DEBEMOS CONSIDERAR EN LA COLUMNA DENOMINADA COMO: "PÁGINAS DONDE SE ENCUENTRA LA COPIA DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN"	Anexo 1 Anexo Técnico establecido en la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-CYR-050CYR019-N-350-2023, si deberán formar parte de su propuesta técnica.
456614	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	-	ANEXO 10 "RELACIÓN DE VEHICULOS PROPUESTOS PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO"	SE LE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA ACLARAR A QUÉ INFORMACIÓN SE REFIERE QUE DEBEMOS CONSIDERAR EN LA COLUMNA DENOMINADA COMO: "NOMBRE DEL ARCHIVO DONDE SE ENCUENTRA LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LOS VEHÍCULOS"	Se deberá apegar a lo señalado en el inciso D del Apartado 5, "Equipos y personal requerido" de la Convocatoria, pág. 57 y de acuerdo a lo señalado en la "Matriz de Puntos y Porcentajes subrogado 2024", Criterio de Evaluación Técnica, pág. 8 en donde se indica que deberá de entregar memoria fotográfica conteniendo los archivos solicitados. En la columna citada se debe de señalar el nombre del archivo electrónico que contenga la información solicitada.
456615	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	-	ANEXO 12 "CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN"	SE LE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA ACLARAR A QUÉ INFORMACIÓN SE REFIERE QUE DEBEMOS CONSIDERAR EN LA COLUMNA DENOMINADA COMO: "NOMBRE DEL ARCHIVO DONDE SE ENCUENTRA LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA"	Se deberá apegar a lo señalado en los incisos A, B y C del Apartado 5, "Equipos y personal requerido" de la Convocatoria, pág. 57 y de acuerdo a lo señalado en la "Matriz de Puntos y Porcentajes subrogado 2024", Criterio de Evaluación Técnica, pág. 7 en donde se indica que "sólo se dará puntuación al licitante que presente la evidencia fotográfica solicitada, mismas que deberán ser

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR019-N-350-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de convocatoria	Aclaración	Respuesta
456616	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 14 "RELACIÓN DE PERSONAL OPERATIVO INVOLUCRADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERV	SE LE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA ACLARAR A QUÉ INFORMACIÓN SE REFIERE QUE DEBEMOS CONSIDERAR EN LA COLUMNA DENOMINADA COMO: "NOMBRE DEL ARCHIVO DONDE SE ENCUENTRA EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"	Se deberá apegar a lo señalado en el inciso E del Apartado 5. "Equipos y personal requerido" de la Convocatoria, pág. 57 y de acuerdo a lo señalado en la "Matriz de Puntos y Porcentajes subrogado 2024", Criterio de Evaluación Técnica, pág. 3 en donde se indica que deberá de entregar en formato PDF el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal contemplado en la relación (señalando el número de página del PDF en donde se encuentre la información solicitada). En la columna citada se debe de señalar el nombre del archivo electrónico que contenga la información solicitada.
456617	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 5 "ESCRITO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS"	ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ANEXO 5 "ESCRITO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS" NO DEBERÁ PRESENTARSE YA QUE DENTRO DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN EN EL PUNTO 2.4 MENCIONA QUE NO APLICA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. DE NO SER CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN SE LE PIDE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EN CUAL PARÁMETRO DEBERÁ SUBIRSE.	Es correcto su entender, asimismo, se aclara que en caso de no presentar el escrito de cumplimiento de normas no afectará la solvencia de la proposición.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500CYR019-N-350-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de convocatoria	de la	Aclaración	Respuesta
456618	MAS LIMPIO SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	NUMERAL RECEPCION DE PROPOSICIONES. RESPECTO A LOS DOCUMENTOS FOLIADOS	3.5	ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ORDEN EN EL CUAL DEBERÁN FOLIARSE LOS DOCUMENTOS SERÁ CONFORME A LA SECUENCIA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN DESCRITOS EN EL ANEXO 10 DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN "RELACIÓN DE DOCUMENTO A PRESENTAR". DE NO SER CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN SE LE PIDE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA MANERA CORRECTA.	Es correcta su apreciación. Por otra parte se reitera lo establecido en el último párrafo del artículo 50 del Reglamento de la LAASSP.
456619	MAS LIMPIO SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 3 ESCRITO DE ACREDITACIÓN LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE.		¿ES CORRECTO ENTENDER QUE DE HABER ALGUNA MODIFICACIÓN AL ACTA CONSTITUTIVA QUE POR SU NATURALEZA NO REQUIERA INSCRIPCIÓN ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES APPLICABLES DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES NO SE DEBERÁ MENCIONAR EN DICHO ANEXO?	Es correcto su entender
456620	MAS LIMPIO SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 8 BIS, ANEXO 13 Y ANEXO 17		¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS ANEXOS 8 BIS, 13 Y 17 SON ÚNICAMENTE INFORMATIVOS Y NO DEBERÁN INCLUIRSE DENTRO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA? EN CASO DE NO SER CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN SE LE PIDE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EN CUAL PARÁMETRO DEBERÁN SUBIRSE.	Es correcto su entender



2023
Francisco
Villalva

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR019-N-350-2023	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de convocatoria de la	Aclaración	Respuesta
456652	LAVANDERIA Y TINTORERIA DE LA PENINSULA SA DE CV	TÉCNICO	6.1.1 MATRIZ DE PUNTOS	1.- EN REFERENCIA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES EN EL NUMERAL III) PROPUESTA DE TRABAJO, INCISO C) ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, EN EL PARRAFO SIGUIENTE: "SÓLO SE DARÁ PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE ACREDITE QUE LOS EMPLEADOS DE SU RELACIÓN LOS TENGA DADOS DE ALTA EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LOS QUE LA OCUPACIÓN MANIFESTADA EN EL ALTA ANTE EL IMSS SEA CONGRUENTE". ¿ LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE A QUE DOCUMENTO SE REFIERE PARA DEMOSTRAR LA OCUPACION MANIFESTADA EN EL ALTA ANTE EL IMSS?	Se aclara que tanto en el rubro I) Capacidad del Licitantes y rubro III) Propuesta de Trabajo se solicita el formato PDF de aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal contemplado en la relación (el PDF debe ser legible, debiendo resaltar en color la fecha del alta), por lo que deberán apegar a los requisitos establecidos en el rubro I) Capacidad del Licitantes y rubro III) Propuesta de Trabajo en la Matriz de Puntos y Porcentajes, establecida en el numeral 6.1.1 Matriz de Puntos de la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050CYR019-N-350-2023.
456653	LAVANDERIA Y TINTORERIA DE LA PENINSULA SA DE CV	ECONÓMICO	6.2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	2.- EN REFERENCIA AL NUMERAL 6.2 INCISO B) LAS PARTIDAS COTIZADAS DEBERÁN GUARDAR CONGRUENCIA ENTRE EL ANEXO 9 FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA Y LA SECCIÓN DE REQUERIMIENTOS ECONÓMICOS EN COMPRANET. ¿LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE CON REFERENCIA AL SISTEMA COMPRANET EN EL APARTADO REQUERIMIENTOS ECONÓMICOS EN LA COLUMNA "MONTO DE LA OFERTA SIN IMPUESTOS", SI SE DEBE CONSIDERAR AL MONTO MÁXIMO DIARIO DE KILOS LAVADOS PARA DICHA COLUMNA, ASI MISMO QUE INFORMACION SE DEBE	En el Anexo 9 Propuesta Económica, se solicita cotizar el "Precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (KG)", conforme a esto, para que guarde congruencia en CompraNet, deberá capturar el mismo valor del precio unitario ofertado por kilogramo de ropa (sin IVA). Por lo que hace a la columna de "Otros impuestos" se deberá dejar en blanco o en su caso, capturar "0" (cero), ya que el presente procedimiento únicamente causa el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500CYR019-N-350-2023	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de convocatoria	la Aclaración	Respuesta
456685	LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO P) SEGUROS. PÁGINA 73	CONSIDERAR EN LA COLUMNA DE OTROS IMPUESTOS?	En caso de que el fallo se dé a conocer con menos de cinco días hábiles de iniciar los servicios, el proveedor deberá presentar la póliza de responsabilidad civil dentro de los 5 días hábiles posteriores al fallo Se precisa que la póliza de responsabilidad civil podrá entregarse cinco días posteriores a la emisión del fallo por un monto equivalente al monto máximo adjudicado, mismo, que podrá contener el número de la licitación.
456686	LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 6.2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. PÁGINA 29	¿SE ACEPTA QUE LA PÓLIZA SOLICITADA SE ENTREGUE 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO Y QUE EN LUGAR DEL NÚMERO DE CONTRATO SE PONGA EL NÚMERO DE LA LICITACIÓN CONSIDERANDO QUE NO SE TENDRÁ EL NÚMERO DE CONTRATO ANTES DE QUE INICIE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO? SE MENCIONA EL ANEXO 9 PARA LA ELABORACIÓN DE LA "PROPUESTA ECONÓMICA". PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE DEBE UTILIZAR EL ANEXO 9 "PROPUESTA ECONÓMICA" O EL ANEXO 11 DENOMINADO PROPUESTA ECONÓMICA DEL SERVICIO SUBROGADO DE LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA EJERCICIO 2024. ¿CUÁL ES EL ANEXO CORRECTO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA?	Para la presentación de la propuesta económica el Licitante deberá presentar una propuesta económica única, por la(s) partida(s) de su interés; la unidad de medida será por kilogramo de ropa limpia recibida, para lo cual el licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica el Anexo 11 y Anexo 9 "Propuesta económica por kilogramo de ropa" del Anexo Técnico, sin alterar el formato establecido. Esto con base a lo establecido en la Guía de Anexos del Anexo 1 Anexo técnico y Anexo 2.- Términos y Condiciones, de la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-CYR-0500CYR019-N-350-2023



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR019-N-350-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de convocatoria	de la	Aclaración	Respuesta
456687	LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS SA DE CV	ECONÓMIC	ANEXO 11. "PROPUESTA ECONÓMICA DEL SERVICIO SUBROGADO DE LAVADO DE ROPA HOSPIT		PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE DEBEN INCLUIR COLUMNAS CON LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS ANUALES Y OTRAS CON LOS IMPORTES TOTALES MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE LAS PARTIDAS QUE SE TENGA INTERÉS. EN COTIZAR. ¿ES CORRECTA NUESTRA OBSERVACIÓN?	No es correcta su observación, para la elaboración de la propuesta técnica, los Licitantes deberán presentar una propuesta económica única, por la(s) partida(s) de su interés; la unidad de medida será por kilogramo de ropa limpia recibida, para lo cual el licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica el Anexo 11 "Propuesta económica por kilogramo de ropa" del Anexo Técnico, sin alterar el formato establecido . Esto con base a lo establecido en la Guía de Anexos del Anexo 1 Anexo técnico y Anexo 2.- Términos y Condiciones, de la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-CYR-050CYR019-N-350-2023.
456790	LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS SA DE CV	TÉCNICO	EVALUACIÓN POR PUNTOS III) PROPUESTA TRABAJO C) ESQUEMA ESTRUCTURAL PAC 13		SE HABLA DE QUE EL ORGANIGRAMA DEBE CONTENER POR TRABAJADOR, NOMBRE COMPLETO Y DESCRIPCIÓN DEL PUESTO Y UNA BREVE EXPLICACIÓN SOBRE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES EN EL PROYECTO. ¿POR TRATARSE LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO Y NO DE LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO, SE ENTIENDE QUE ESTO NO APLICA?	No es correcta su apreciación, para la acreditación de este requerimiento, el Licitante deberá presentar en papel membretado impreso con nombre y firma del representante legal, el procedimiento para llevar a cabo el servicio recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS en OOAD y UMAE, conforme a lo establecido en el anexo 1 "horarios y frecuencias de recolección de ropa hospitalaria en unidades subrogadas", del anexo técnico, debiendo contener la descripción todas y cada una de las estaciones de trabajo señaladas en la descripción del servicio. Es importante señalar que, Para que el licitante obtenga el total de los puntos indicados debe cumplir con todos y cada uno de los requerimientos señalados en este subrubro, en el entendido de que si falta alguno de ellos no se asignará puntuación alguna. Esto en apego a lo establecido en el rubro III) Propuesta de Trabajo,

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR019-N-350-2023	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de convocatoria	de la Aclaración	Respuesta
456791	LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 2. REQUERIMIENTO DEL SERVICIO	SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS POR DÍA, MENSUAL Y ANUAL POR CADA UNA DE LAS OOAD Y UMAE QUE INTEGRAN CADA UNA DE LAS PARTIDAS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS SE APLICA EL CRITERIO DE KILOS DIARIOS POR 30 DÍAS PARA DETERMINAR EL MENSUAL Y EL MENSUAL POR 12 MESES PARA DETERMINAR EL ANUAL.	Es correcta su apreciación para la determinación de las cantidades mínimas y máximas los OOAD y UMAE que integran las partidas del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-CYR-050CYR019-N-350-2023, aplicaron el criterio de multiplicar por 30 días la demanda promedio diaria de ropa sucia que consideraran parte de sus necesidades de integración al servicio subrogado de lavado, para posteriormente el resultado multiplicarlo por 12 meses y así obtener el requerimiento anual.
456792	LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 2. TÉRMINOS, INCISO D) FRAC IV), PAG 61 Y CRITERIOS INCISO E MIPYMES PAG 9	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? MANIFESTACIÓN DE ESTAR CLASIFICADO COMO MIPYME Y HA PRESTADO SERVICIOS IGUALES A ESTE PROYECTO PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO SE DEBE MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SER MIPYME Y HA PRESTADO SERVICIOS IGUALES A LOS DE ESTE SERVICIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA OBSERVACIÓN?	No es correcta su apreciación, toda vez que de acuerdo a los lineamientos para acreditar este rubro los licitantes deberán estratificarse como MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio de que se trate. Favor de verificar la respuesta dada.

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500CYR019-N-350-2023	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de convocatoria	Aclaración	Respuesta
456795	LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS SA DE CV	TÉCNICO	CRITERIOS EVALUACIÓN PUNTOS, II) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD PAC 9-12	SE SOLICITA PRESENTAR CONTRATOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD SE DEBEN PRESENTAR CONTRATOS DE LICUAL NATURALEZA, CARACTERISTICAS, VOLUMEN, COMPLEJIDAD, MAGNITUD O CONDICIONES A LOS QUE SE ESTAN SOLICITANDO EN EL PRESENTE SERVICIO ¿ES CORRECTA NUESTRA OBSERVACIÓN?	Para el licitante que acredite experiencia prestando servicios de la misma naturaleza, es decir que el objeto del contrato sea la prestación del "Servicio de recolección, transporte externo, lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria, para la acreditación de este requerimiento el Licitante deberá apegarse a lo establecido en el rubro II)Experiencia y especialidad , Subrubro a) Experiencia y b) Especialidad de de la Matriz de Puntos y Porcentajes, establecida en el numeral 6.1.1 Matriz de Puntos de la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-CYR-0500CYR019-N-350-2023.
456819	GRUPO RIVIERA DEL SURESTE SA DE CV	TÉCNICO	GUIA DE ANEXOS. ANEXO NO. 2. REQUERIMIENTO. PAGINA 51.	ANEXO REQUERIMIENTO: GENERAL MINIMOS Y MAXIMOS DE KG A LAVAR. EN EL CASO DE ALCUNOS HOSPITALES QUE VA CUENTAN CON LAVADORAS INDUSTRIALES Y EN EL REQUERIMIENTO DE LA PRESENTE LICITACION SOLICITAN MAXIMOS Y MINIMOS, ESTARA MAL LA CANTIDAD DE KILOS DESCRITOS EN EL DOCUMENTO DE REQUERIMIENTOS? YA QUE EN LA REALIDAD NO SOLICITAN ESA CANTIDAD DE ROPA A LAVAR POR LA RAZON DE TENER YA EQUIPOS INDUSTRIALES?. O EN SU CASO, EL HOSPITAL ESTÁ OBLIGADO A ENTREGAR AL PROVEEDOR LA CANTIDAD MINIMA PARA REALIZAR EL LAVADO? PARTIDAS 4, 19, 23.	Por lo anterior, se aclara que el Licitante deberá presentar contratos de igual naturaleza y características, más no será por monto, volumen, complejidad, magnitud o condiciones. Las cantidades de kilogramos mínimos y máximos que se encuentran señalados en el Anexo 2 del Anexo Técnico, deberán ser consideradas solo como referencia por cada OOAD y UMAE, no obstante las mismas no pueden, ni deberán ser consideradas como definitivas, no representando ningún compromiso ni obligación para el Instituto; las cifras indicadas en el Anexo 2 se encuentran proyectadas por año y se adjunta como auxiliar para la proyección que realice de forma libre e independiente el licitante, por lo que el Licitante deberá apegarse a lo establecido en el anexo 2 Términos y Condiciones, inciso a) Vigencia de la contratación y ejercicio presupuestal de la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-CYR-0500CYR019-N-

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500CYR019-N-350-2023	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de convocatoria	Aclaración	Respuesta
456824	LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS SA DE CV	TÉCNICO	EVALUACION PUNTOS, 1) CAPACIDAD LICITANTE B- 1) CAPACIDAD EQUIPAMIENTO, PÁG 5	SE SOLICITA ACREDITAR QUE SE CUENTA CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO. ¿SE DEBE PRESENTAR EL ANEXO 12 "CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN" PARA ACREDITAR QUE CUENTA CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO JUNTO CON LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SOLICITADA? ¿ES CORRECTA NUESTRA OBSERVACIÓN?	Se aclara que para la acreditación de la capacidad de equipamiento del licitante, el licitante deberá acreditar que cuenta con infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo, mediante Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, en el que manifieste que cuenta con el espacio necesario y adecuado, ya sea propio, en arrendamiento o en comodato, para llevar a cabo el lavado, planchado, doblado, emplayado o empaquetado de ropa limpia, debiendo indicar el domicilio de su ubicación, debiendo entregar en formato PDF que sea legible, copia completa sin anexos de la escritura pública con que acredita la propiedad del inmueble correspondiente, o en su defecto, copia completa con anexos del contrato de arrendamiento o del contrato de comodato, según se trate; cualquiera de los documentos deberá estar a nombre del licitante, ya sea como propietario en el caso de la escritura pública o como arrendatario o comodatario en los otros supuestos, igualmente deberá presentar evidencia fotográfica de la infraestructura de oficinas, espacio de trabajo y equipo. Para el caso del Arrendamiento o el Comodato la vigencia del plazo contratado deberá cubrir al menos la duración programada para el servicio, esto en apego a lo establecido en el rubro 1) Capacidad del Licitante, Subrubro b.1) capacidad de equipamiento del licitante en el requerimiento de la Matriz de Puntos y Porcentajes, establecida en el numeral 6.1) Matriz de Puntos de la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-CYR-

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR019-N-350-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de convocatoria	Aclaración	Respuesta
456861	BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	EN COMPRANET ÚNICAMENTE SE APRECIA EL REQUERIMIENTO Y NO ASÍ EL TÉCNICO. ESTÉ SERÁ AGREGADO EN LA PLATAFORMA?	Se aclara la configuración de CompraNet. La sección de requerimiento técnico tiene 6 campos para carga de documentos; uno para cada uno de los cuatro rubros principales de la documentación que se evaluará conforme a la tabla de puntos, un campo para la propuesta técnica y un último campo para archivos adicionales.
456862	BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS	LEGAL ADMINISTRATIVA	2.4.1 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES	DICE: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO D), NUMERAL I, DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, ELIMINAR DE ESE NUMERAL COMO OBLIGATORIOS TODO LO QUE APARECE EN LA TABLA A QUE TABLA SE REFIERE? YA QUE EN EL CITADO NUMERAL NO SE APRECIA NINGUNA.	Favor de apegarse al numeral I del inciso d) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE APLICARSE AL SERVICIO A CONTRATAR del Anexo 2.- términos y Condiciones de la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-CYR-050CYR019-N-350-2023 que establece: Los siguientes documentos del numeral I son esenciales y debe el Licitante presentarlos adjuntos a su propuesta técnica, por lo que en el supuesto de que no presente alguno de ellos, así como la presentación de documentos alterados, tachados y/o enmendados, se considerará como no solvente su propuesta técnica, al afectar directamente la solvencia de la proposición. 1. El Licitante deberá presentar para el inmueble en donde se desarrollen las actividades del lavado de ropa hospitalaria del Instituto las siguientes Licencias y permisos 1. Licencia Ambiental, la cual tendrá que estar vigente durante la prestación del servicio a nombre del participante, en la cual se especifique

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500CYR019-N-350-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de convocatoria	la Aclaración	Respuesta
456863	BLANCA DEVANIRA ESPINOSA OSTOS	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES	15. SEGUROS. DICE: EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, A MÁS TARDAR EL DÍA QUE INICIE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL... EN CASO DE QUE EL ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO SE DÉ A CONOCER CON MENOS DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES PREVIOS AL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO; ¿ES FACTIBLE QUE DICHA PÓLIZA SEA ENTREGADA EN EL MISMO PLAZO POSTERIOR A DICHO ACTO?	que se dedica al giro de lavandería industrial, dicho documento deberá estar emitido y sellado por la entidad pública competente, Federal, Estatal, Municipal o Alcaldías de la CDMX; toda vez que dependiendo el Estado se denomina con diferente nombre. La licencia solicitada deberá encontrarse vigente al momento de integrarlos en su propuesta técnica, obligándose el Licitante a mantenerla vigente durante la presentación del servicio. 2. Dictámenes técnicos de riesgo en materia de protección civil de las estructuras inmuebles y entorno delegacional. En caso de que el fallo se dé a conocer con menos de cinco días hábiles de iniciar los servicios, el proveedor deberá presentar la póliza de responsabilidad civil dentro de los 5 días hábiles posteriores al fallo
456864	BLANCA DEVANIRA ESPINOSA OSTOS	LEGAL - ADMINISTRATIVA	MATRIZ DE PUNTOS	1. CAPACIDAD DEL LICITANTE.- 2. COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO. SOLICITAN QUE EL RESPONSABLE DE LA LAVANDERÍA SE ENCUENTRE DADO DE ALTA EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL IMSS ¿TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS, SI EL	Es correcta su apreciación, sin embargo dentro de Anexo 14 "Relación de Personal operativo involucrado para la prestación del servicio", se deberá describir los roles que desempeña en la lavandería.

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500CYR019-N-350-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de convocatoria	Aclaración	Respuesta
456865	BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS	LEGAL ADMINISTRATIVA	MATRIZ DE PUNTOS	RESPONSABLE DE LA LAVANDERÍA ES EL PROPIO LICITANTE, BASTARÁ CON PRESENTAR SU ALTA COMO PATRÓN ANTE EL IMSS? 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE.- 2.- COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO. SOLICITAN QUE EL RESPONSABLE DE LA LAVANDERÍA SE ENCUENTRE DADO DE ALTA EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL IMSS ¿TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS, SI EL RESPONSABLE DE LA LAVANDERÍA ES EL PROPIO LICITANTE, BASTARÁ CON PRESENTAR SU ALTA COMO PATRÓN ANTE EL IMSS?	Es correcta su apreciación, sin embargo dentro de Anexo 14 "Relación de Personal operativo involucrado para la prestación del servicio", se deberá describir los roles que desempeña en la lavandería.
456866	BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS	LEGAL ADMINISTRATIVA	MATRIZ DE PUNTOS	III EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD EXPERIENCIA EN CASO DE CONTAR CON CONTRATOS CELEBRADOS EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA: PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EN EL SERVICIO DE AMBOS INTEGRANTES, ¿BASTARÁ CON PRESENTAR UN SOLO CONTRATO PARA AMBOS? ESTO CON LA FINALIDAD DE NO DUPLICAR LOS CONTRATOS COMUNES.	Para la acreditación de este requerimiento y cuando se trate de participación conjunta, se aceptaran la presentación de un solo contrato siempre y cuando el instrumento jurídico contenga en su descripción la participación de alguno de los licitantes, el cual haya sido especificado para desarrollar las actividades relacionadas con la experiencia y especialidad, así mismo no este participando de forma individual en otra partida; sin embargo deberá cumplir con lo establecido al rubro II) Experiencia y especialidad, sub rubro a)Experiencia y b) Especialidad de la Matriz de Puntos y Porcentajes, establecida en el numeral 6.1.1 Matriz de Puntos de la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-CYR-0500CYR019-N-350-2023.

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR019-N-350-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de convocatoria	la Aclaración	Respuesta
456867	BLANCA DEVANIRA ESPINOSA OSTOS	LEGAL ADMINISTRATIVA	MATRIZ DE PUNTOS	III PROPUESTA DE ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DICE QUE ...SÓLO SE DARÁ PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE ACREDITE QUE LOS EMPLEADOS DE SU RELACIÓN LOS TENGA DADOS DE ALTA EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LOS QUE LA OCUPACIÓN MANIFESTADA EN EL ALTA ANTE EL IMSS SEA CONGRUENTE CON LA MANIFESTADA EN LA RELACIÓN DEL NUMERAL 1) "EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MATERIA OBJETO DEL SERVICIO" ...	Se aclara que tanto en el rubro 1) Capacidad del Licitantes y rubro 11) Propuesta de Trabajo se solicita el formato PDF de aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal contemplado en la relación (el PDF debe ser legible, debiendo resaltar en color la fecha del alta), por lo que deberán apearse a los requisitos establecidos en el rubro 1) Capacidad del Licitantes y rubro 11) Propuesta de Trabajo en la Matriz de Puntos y Porcentajes, establecida en el numeral 6.1.1 Matriz de Puntos de la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-CYR-050CYR019-N-350-2023.
456868	BLANCA DEVANIRA ESPINOSA OSTOS	LEGAL ADMINISTRATIVA	MATRIZ DE PUNTOS	IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS EN LOS AVISOS DE ALTA QUE EMITE EL IMSS SOLO SE VISUALIZA EL NOMBRE, NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL, R.F.C., CURP Y FECHA DE ALTA ANTE EL IMSS. NO ASÍ LA OCUPACIÓN, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, BASTARÁ CON UNA CARTA BAJO PROTESTA DONDE SE MANIFIESTE LA OCUPACIÓN DEL PERSONAL PROPUESTO?	Apegarse a lo establecido en el rubro 11) Experiencia y especialidad, subrubro a) Experiencia, subrubro b) Especialidad, requerimientos, establecidos en la la Matriz de Puntos y Porcentajes, establecida en el numeral 6.1.1 Matriz de Puntos de la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-CYR-050CYR019-N-350-2023.

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500CYR019-N-350-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de convocatoria	la Aclaración	Respuesta
456869	BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS	TÉCNICO	ANEXO 1 HORARIOS Y FRECUENCIAS	EN LA PARTIDA 9, RENGLÓN 2 DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. UMF7, ESPECIFICAMENTE EN LAS COLUMNAS DE FRECUENCIA, ÚNICAMENTE SE ASIENTA EL NÚMERO 3. ¿DEBEMOS ENTENDER QUE LA RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE LA ROPA ES TRES VECES POR SEMANA, LOS DÍAS, LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES?	Se aclara que en el anexo 1 HORARIOS Y FRECUENCIAS DE RECOLECCIÓN DE ROPA HOSPITALARIA EN UNIDADES SUBROGADAS PARA EL EJERCICIO 2024, se describe que para la partida 9 Hidalgo correspondiente a la UMF No 7 el número 3 refiere a la frecuencia de recolección de ropa sucia y entrega de ropa limpia de tres veces por semana.
456870	BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS	TÉCNICO	ANEXO 1 HORARIOS Y FRECUENCIAS	EN LA PARTIDA 9, RENGLÓN 3 DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. UMF 34, ESPECIFICAMENTE EN LA COLUMNA DE FRECUENCIA, NO ASIENTAN LAS VECES POR SEMANA Y EN LA COLUMNA DE DÍAS, REGISTRAN 365. ¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR EL NÚMERO DE VECES Y DÍAS DE RECOLECCIÓN?	Se aclara que en el anexo 1 HORARIOS Y FRECUENCIAS DE RECOLECCIÓN DE ROPA HOSPITALARIA EN UNIDADES SUBROGADAS PARA EL EJERCICIO 2024, se describe que para la partida 9 Hidalgo correspondiente a la UMF No 34 e la frecuencia de recolección de ropa sucia y entrega de ropa limpia deberá llevarse a cabo una vez al día de forma diaria de lunes a domingo.
456871	BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS	TÉCNICO	ANEXO 1 HORARIOS Y FRECUENCIAS	EN LA PARTIDA 9, RENGLÓN 6 DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. UMF4, ESPECIFICAMENTE EN LAS COLUMNAS DE FRECUENCIA, ÚNICAMENTE SE ASIENTA EL NÚMERO 2. ¿DEBEMOS ENTENDER QUE LA RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE LA ROPA ES DOS VECES POR SEMANA, LOS DÍAS, MARTES Y JUEVES?	Es correcta su apreciación, se aclara que en el anexo 1 HORARIOS Y FRECUENCIAS DE RECOLECCIÓN DE ROPA HOSPITALARIA EN UNIDADES SUBROGADAS PARA EL EJERCICIO 2024, se describe que para la partida 9 Hidalgo correspondiente a la UMF No 34 e la frecuencia de recolección de ropa sucia y entrega de ropa limpia deberá llevarse a cabo una vez al día dos veces por semana.
456872	BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS	TÉCNICO	ANEXO 1 HORARIOS Y FRECUENCIAS	EN LA PARTIDA 9, RENGLÓN 8 DEL HQZMF NO. 1, EN LAS COLUMNAS DE FRECUENCIA DE ENTREGA Y RECOLECCIÓN DICE 3 VECES POR SEMANA, LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES, SIENDO QUE EN ESTA UNIDAD SE RECOLECTA DIARIAMENTE TRES VECES POR DÍA. PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR CUÁLES SON LAS FRECUENCIAS, HORARIOS Y DÍAS CORRECTOS	Se aclara que en el anexo 1 HORARIOS Y FRECUENCIAS DE RECOLECCIÓN DE ROPA HOSPITALARIA EN UNIDADES SUBROGADAS PARA EL EJERCICIO 2024, se describe que para la partida 9 Hidalgo correspondiente a la HQZM No 1 e la frecuencia de recolección de ropa sucia y entrega de ropa limpia deberá llevarse a cabo una vez al día tres veces por semana.

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

licitación pública nacional electrónica

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GCR019-N-350-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de convocatoria	la Aclaración	Respuesta
456873	BLANCA DEVANIRA ESPINOSA OSTOS	TÉCNICO	ANEXO 1 HORARIOS Y FRECUENCIAS	EN LA PARTIDA 9, RENGLÓN 14 DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. UMF 18, ESPECÍFICAMENTE EN LAS COLUMNAS DE FRECUENCIA, ÚNICAMENTE SE ASIENTA EL NÚMERO 2. ¿DEBEMOS ENTENDER QUE LA RECOLECCIÓN ES DOS VECES POR SEMANA LOS DÍAS, MARTES Y JUEVES? LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE EN LA CITADA UNIDAD, ACTUALMENTE SE ATIENDE 5 DÍAS A LA SEMANA DE LUNES A VIERNES.	Para partida 9 en la UMF 18 deberá de apegarse a los horarios y frecuencias establecidas en el anexo 1 HORARIOS Y FRECUENCIAS DE RECOLECCIÓN DE ROPA HOSPITALARIA EN UNIDADES SUBROGADAS PARA EL EJERCICIO 2024.
456874	BLANCA DEVANIRA ESPINOSA OSTOS	TÉCNICO	ANEXO 1 HORARIOS Y FRECUENCIAS	EN LA PARTIDA 9, RENGLÓN 15 DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. UMF 29, ESPECÍFICAMENTE EN LAS COLUMNAS DE FRECUENCIA, ÚNICAMENTE SE ASIENTA EL NÚMERO 2. ¿DEBEMOS ENTENDER QUE LA RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE LA ROPA ES DOS VECES POR SEMANA, LOS DÍAS, MARTES Y JUEVES? SIENDO QUE EN ESTA UNIDAD SE ATIENDE 3 VECES POR SEMANA LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.	Es correcta su apreciación, se aclara que en el anexo 1 HORARIOS Y FRECUENCIAS DE RECOLECCIÓN DE ROPA HOSPITALARIA EN UNIDADES SUBROGADAS PARA EL EJERCICIO 2024, se describe que para la partida 9 Hidalgo correspondiente a la UMF No 29 de la frecuencia de recolección de ropa sucia y entrega de ropa limpia deberá llevarse a cabo una vez al día dos veces por semana.
456889	LAVANDERIA LOS VOLCANES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO; INCISO A); NUMERAL 5; INCISO E. PERSONAL OPERATIVO	¿CON QUE DOCUMENTO LOS LICITANTES ACREDITARÁN EL ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL PERSONAL CONTEMPLADO EN LA RELACIÓN?	El licitante deberá presentar formato PDF de aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal contemplado en la relación (el PDF debe ser legible, debiendo resaltar en color la fecha del alta), por lo que deberán apegarse a los requisitos establecidos en el rubro I) Capacidad del Licitantes y rubro III) Propuesta de Trabajo en la Matriz de Puntos y Porcentajes, establecida en el numeral 6.1.1 Matriz de Puntos de la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-CYR-050GCR019-N-350-2023.

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR019-N-350-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de convocatoria	la Aclaración	Respuesta
456997	LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 2 TÉRMINOS, INCISO D) LICENCIAS Y PERMISOS, PAGINA 57	SE ESTABLECE QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SERÁ RESPONSABLE ANTE LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES O DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL ADECUADO USO Y DESCARGA DEL AGUA	Es correcta su apreciación, El proveedor adjudicado será responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México del adecuado uso y descarga del agua, procesos químicos y emisiones de vapor que se generen durante el proceso de lavado e higienizado de ropa hospitalaria propiedad del Instituto. Esto de acuerdo a lo establecido en el inciso d), Anexo 2 Términos y Condiciones de la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-CYR-050CYR019-N-350-2023.
456998	LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 2 TÉRMINOS, INCISO D) LICENCIAS Y PERMISOS, FRACCIÓN I	SE DEBE PRESENTAR EL PERMISO DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES VIGENTE PARA ACREDITAR QUE SE CUMPLE CON EL CUIDADO DEL AGUA Y SU ADECUADO USO Y DESCARGA EN LOS PROCESOS DE LAVADO REALIZADOS DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR?	El licitante deberá presentar únicamente la Licencia Ambiental, la cual tendrá que estar vigente durante la prestación del servicio a nombre del participante, en la cual se especifique que se dedica al giro de lavandería industrial, dicho documento deberá estar emitido y sellado por la entidad pública competente, Federal, Estatal, Municipal o Alcaldías de la CDMX; toda vez que dependiendo el Estado se denomina con diferente nombre. La licencia solicitada deberá encontrarse vigente al momento de integrarlos en su propuesta técnica, obligándose el Licitante a mantenerla vigente durante la presentación del servicio.



ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500CYR019-N-350-2023	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de convocatoria	la Aclaración	Respuesta
457011	LAVANDERIA LOS VOLCANES SA DE CV	TÉCNICO	6.1.1 MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES; PROPUESTA DE TRABAJO; C	REFERENTE A LA RELACION DE PERSONAL, COMO SE PUEDEN CONSIDERAR A QUELLOS QUE SON CONTRATADOS POR HONORARIOS, SUELDOS ASIMILADOS Y SALARIOS Y PERSONAL JUBILADOS EL CUAL PERTENECE A LA ORGANIZACION	Sólo se dará puntuación al licitante que acredite que los empleados de su relación los tenga dados de alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, los que la ocupación manifestada en el alta ante el IMSS sea congruente con la manifestada en la Relación del numeral 1) "Experiencia en asuntos relacionados con la materia objeto del servicio" del inciso a) "Capacidad técnica de los recursos humanos para prestar el servicio" que antecede, y aquellas y en donde los PDF solicitados sean legibles. Por lo antes expuesto, el licitante deberá cumplir con los requisitos establecidos en el rubro III) Propuesta de trabajo, Subrubro c) Esquema estructural de los recursos humanos de la Matriz de Puntos y Porcentajes, establecida en el numeral 6.1.1 Matriz de Puntos de la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-CYR-0500CYR019-N-350-2023.

Conforme a lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la LAASSP, a través del presente se envían por Compranet las respuestas emitidas a las aclaraciones solicitadas; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un **plazo de 6 (seis) horas** contado a partir de la publicación de la presente acta en el Sistema Compranet, con lo cual se garantiza el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto legal para que en su caso, formulen las preguntas que consideren necesarias **en relación con las respuestas emitidas**. Asimismo, se informa a los licitantes que solo se dará respuesta si presentaron el escrito de interés, señalado en el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el **numeral 3.4** "Junta de Aclaraciones", de la Convocatoria que rige el presente procedimiento; dichas preguntas (repreguntas) deberán enviarse únicamente por medio de la sección correspondiente en Compranet. Una vez que sean recibidas las preguntas (re preguntas), la convocante informará a los licitantes la fecha y hora para dar las contestaciones.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación Técnica de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-0500CVR019-N-350-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación. -

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de Compranet. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que el representante del OIC en el IMSS, en el uso de la palabra, manifiesta lo siguiente:-----

Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social-----

En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico de fecha **06 de diciembre** del año en curso, el Órgano Interno de Control hizo del conocimiento del área contratante mediante del servidor público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter particular al procedimiento de contratación, derivado de la verificación a las solicitudes de aclaración presentadas por parte de la proveeduría en el sistema Compranet que se tienen por reproducidos como si a la letra se insertare.-----

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 33 y 33 bis de la LAASSP; 46, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

licitación pública nacional electrónica

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR019-N-350-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos

Finalmente, se sugiere considerar todas las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar

No habiendo otro hecho que hacer constar, se firma el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de **31 (treinta y una)** fojas útiles y un anexo constante de **2 (dos)** páginas.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	 Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Servicios Complementarios (Área Técnica y Requirente)	 Ing. Jesús Juan Apreza Blanco

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR019-N-350-2023	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS EN OOAD Y UMAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	

Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS	 Lic. Sergio Emilio Segura Ortega
--	--

La(s) firma(s) que antecede(n) corresponde(n) al Acta de Respuestas de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica **LA-50-CYR-050CYR019-N-350-2023**



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 06/12/2023 10:13

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2023-00125378**

Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-350-2023**

Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	BLANCA DEYANIRA ESPINOSA OSTOS	6 de Diciembre de 2023 a las 09:10	6 de Diciembre de 2023 a las 09:14	SI	NO
2	COMERMEX XXI SA DE CV	5 de Diciembre de 2023 a las 18:27		NO	NO
3	EDUARDO JAVIER EUGENIO GARCIA ARANDA	6 de Diciembre de 2023 a las 00:00		NO	NO
4	EMPRESAS LA ESPERANZA SA DE CV	5 de Diciembre de 2023 a las 20:28		NO	NO
5	ESTELA VALADEZ CRUZ	6 de Diciembre de 2023 a las 10:08		NO	NO
6	GRUPO RIVIERA DEL SURESTE SA DE CV	5 de Diciembre de 2023 a las 18:01	5 de Diciembre de 2023 a las 18:03	SI	NO
7	GUCAM LAVADO INDUSTRIAL SA DE CV	5 de Diciembre de 2023 a las 18:09		NO	NO
8	INTERLAV TECHNOLOGIES SA DE CV	6 de Diciembre de 2023 a las 08:41	6 de Diciembre de 2023 a las 08:45	NO	NO



9	LAVANDERIA DE HOSPITALES Y SANATORIOS SA DE CV	5 de Diciembre de 2023 a las 18:34	5 de Diciembre de 2023 a las 18:36	SI	NO
10	LAVANDERIA LOS MANANTIALES SA DE CV	5 de Diciembre de 2023 a las 18:27	5 de Diciembre de 2023 a las 18:46	SI	NO
11	LAVANDERIA LOS VOLCANES SA DE CV	6 de Diciembre de 2023 a las 09:28	6 de Diciembre de 2023 a las 09:37	SI	NO
12	LAVANDERIA Y TINTORERIA DE LA PENINSULA SA DE CV	5 de Diciembre de 2023 a las 21:02	5 de Diciembre de 2023 a las 23:00	SI	NO
13	LESCEN SA DE CV	5 de Diciembre de 2023 a las 18:27	5 de Diciembre de 2023 a las 20:12	SI	NO
14	LOS CARRUAJES DE LA CORONA SA DE CV	6 de Diciembre de 2023 a las 10:04		NO	NO
15	MARIA ESTHER BARRIOS CABRERA	5 de Diciembre de 2023 a las 18:55	6 de Diciembre de 2023 a las 09:28	NO	NO
16	MAS LIMPIO SA DE CV	5 de Diciembre de 2023 a las 21:23	5 de Diciembre de 2023 a las 21:25	SI	NO
17	SERVICIOS DE LAVANDERIA INDUSTRIAL LA DIANA S DE RL DE CV	6 de Diciembre de 2023 a las 07:41	6 de Diciembre de 2023 a las 09:56	NO	NO
18	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE SA DE CV	5 de Diciembre de 2023 a las 21:31	5 de Diciembre de 2023 a las 21:32	SI	NO
19	SINERGIA MULTIPLE EMPRESARIAL SA DE CV	6 de Diciembre de 2023 a las 09:07	6 de Diciembre de 2023 a las 09:10	NO	NO